

El cambiante panorama electoral y la urgente modernización del Estado

Un panorama electoral convulso y con sesgos

Este 2 de mayo, los guatemaltecos despertaron con la sorpresa de los resultados de una encuesta publicada bajo los auspicios del diario Prensa Libre: resulta ser que el candidato presidencial del partido Prosperidad Ciudadana, Carlos Pineda, se ha hecho acreedor del primer lugar de las simpatías temporales de la ciudadanía, reflejando ello un ascenso meteórico de un típico "outsider", como ha habido tantos en los últimos tiempos en América Latina.

Según la primera encuesta que la firma ProDatos elaboró para Prensa Libre, Pineda obtiene el 23.1% de las simpatías, en una boleta simulada entregada a los encuestados en persona. Le sigue Sandra Torres con el 19.5%, mientras más abajo se encuentran Edmond Mulet con el 10.1% y Zury Ríos con el 9.2%.

Como bien se sabe, Mulet viene gravitando desde hace un tiempo entre los descontentos por las dos contendientes mujeres, quienes son

ampliamente conocidas por sus tácticas clientelares y sus aires victoriosos que han venido llenando las planillas principales de candidatos de sus partidos con personajes típicos de la denominada “vieja política”, que es el componente de una clase política típicamente clientelar y de cacicazgos de amplia tradición en la composición de las decisiones distritales. Torres se caracteriza por las simpatías rurales, mientras que Ríos acapara la atención del área metropolitana, en donde también se observa un cierto descontento por los alcaldes urbanos unionistas, principalmente el sucesor de Alvaro Arzú, el alcalde Quiñonez.



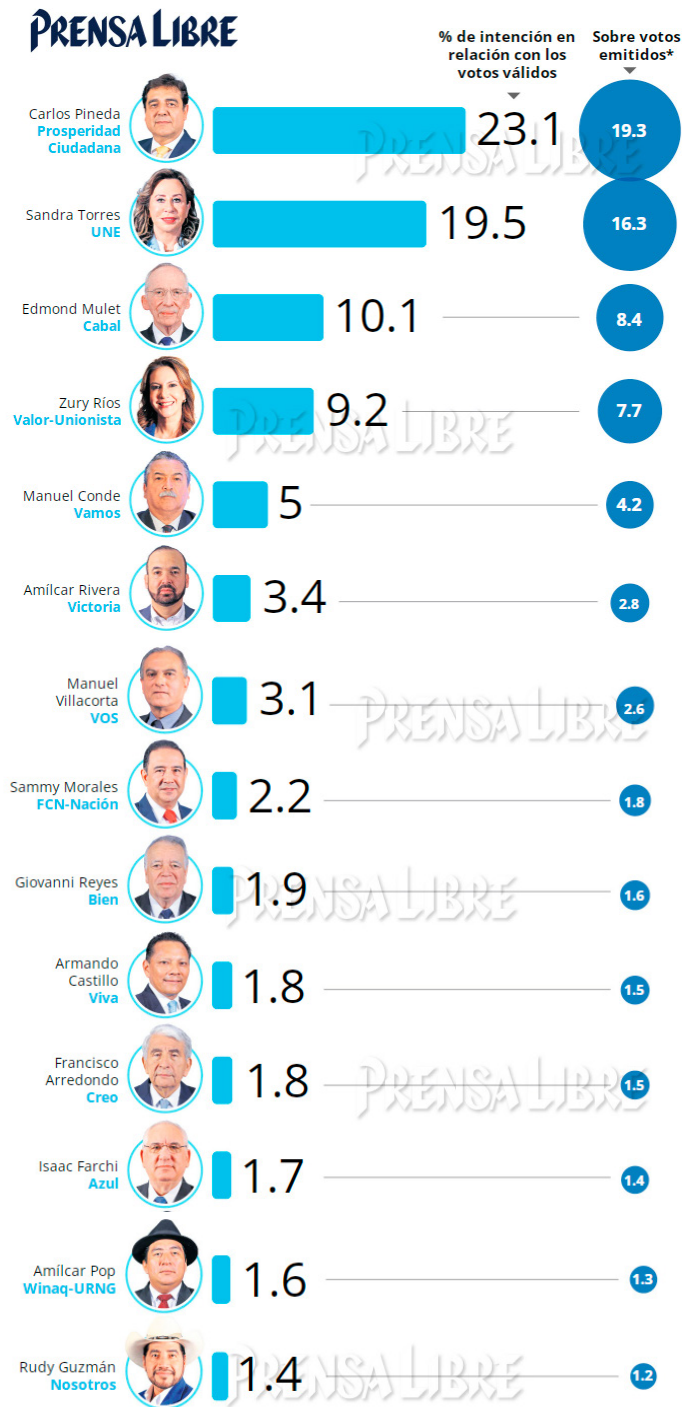
La emergencia de Pineda vuelve a hacer resurgir las inquietudes que privaron alrededor de Jimmy Morales.

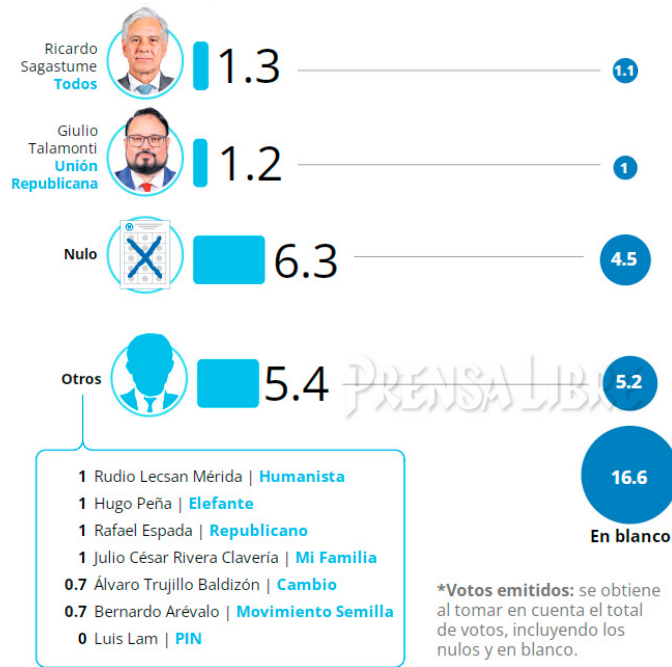
La emergencia de Pineda vuelve a hacer resurgir las inquietudes que privaron alrededor de Jimmy Morales. Esta vez, Pineda se ha convertido en el rey del Tik Tok y otras redes sociales, tema que debiera tener muy ocupados a los expertos en Psicología y Sociología Política porque en otras latitudes, como lo fue el caso hondureño, y las propuestas anti Trump, el Tik Tok jugó un papel preponderante en las posiciones progresistas, que no han podido ser aprovechadas por los partidos de la oposición más a la izquierda, ni por Semilla que es un partido compuesto por jóvenes, ni por Villacorta que es un candidato que ya vivió con relativo éxito la pasada contienda electoral, y mucho menos con la entente que se agrupa alrededor de Amílcar Pop que se encuentra alejada, a años luz, de los primeros puestos.

La encuesta de Prensa Libre es devastadora principalmente para el movimiento Semilla, en donde su candidato Bernardo Arévalo ni siquiera figura entre los acreedores de algún dígito de porcentaje, sino se incluye dentro de un pelotón de desconocidos, en donde figuran Trujillo Baldizón, Luis Lam y el Doctor Espada quien fue el vice presidencial de Álvaro Colom.



Las posiciones de los candidatos es la siguiente:





Organizaciones de Derechos Humanos acusan a Guatemala de "asfixiar y estrangular" a quienes promueven la libertad de expresión.

Asimismo, las elecciones guatemaltecas no dejan de generar preocupaciones en los ambientes internacionales y de expertos en el tema conocedores de pasadas elecciones. Al cerrar esta edición, el Tribunal Supremo Electoral se encuentra en un proceso de decisión sumamente polémico: si se omiten los nombres de los contendientes

presidenciales y vicepresidenciales y sólo se aceptan los símbolos y nombres del partido político. Ello significa un grave retroceso para la democracia según cualquier experto con dos dedos de frente.

Por otra parte, pero en el mismo tema electoral, tres organizaciones



internacionales acusaron al sistema de justicia guatemalteco de “asfixiar y estrangular” a quienes, en el país, promueven la libertad de expresión y defienden los derechos humanos. Estas y otras muestras de preocupación por lo que ocurre en Guatemala señalaron la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), Human Rights Watch (HRW) y la Fundación Robert F. Kennedy durante una conferencia de prensa tras una visita exploratoria. (Melgarejo y Espinoza, 2023)

Ello se encuentra en íntima relación con el entorno electoral, tal y como fue expresado por Juan Pappier de HRW, quien resaltó que, al criminalizarse la libertad de expresión en un período político especial para la democracia del país, ésta última sale afectada.

Las tres organizaciones llegaron a Guatemala el pasado 17 de abril y sostuvieron reuniones con miembros de sociedad civil, funcionarios públicos, prensa independiente, cuerpo

diplomático y Naciones Unidas. Su cometido principal es identificar los retos pendientes de cara a las elecciones generales del 25 de junio de este año.

Aparte de mostrar preocupación por los casos especiales de Virginia Laparra y José Rubén Zamora, la delegación ha hecho un llamado a las autoridades para garantizar el derecho al voto, y ha sido crítica de la parcialidad del Tribunal Supremo Electoral, subrayando los casos de Roberto Arzú y Thelma Cabrera. Como bien sabemos, se trata de una serie de candados armados entre el Tribunal Supremo Electoral, la Corte Suprema de Justicia y la Corte de Constitucionalidad. A juicio de esta redacción, no debemos olvidar tampoco a la Contraloría General de Cuentas de la Nación, entidad que resulta ser uno de los primeros peldaños del control estatal, y en diversos casos para el armado urgente de barreras especiales en base al trillado tema de los finiquitos.

La merma del IDS y los escasos comentarios en plenas justas electorales

Mientras las polémicas justas electorales avanzan en el tiempo y la ciudadanía carece de información clara sobre las plataformas del cómo y qué hacer para vencer el subdesarrollo, unas pocas noticias de prensa hablan de que Guatemala disminuyó su posición en el Índice de Desarrollo Sostenible (IDS), que evalúa cada año varios indicadores. La puntuación obtenida fue de 46.1 sobre 100, confirmando una tendencia a la baja observada desde el 2019 cuando logró 49.7 puntos. (Gamarro, 2023)

El país retrocedió en cinco indicadores de un total de 12: gobernabilidad, desarrollo humano, transformación, derechos de propiedad y ambiente; obtuvo leves avances en cuatro de ellos: libertad económica, democracia, estados frágiles y paz global; no hubo cambios en la percepción de la corrupción; y no se actualizaron las notas de competitividad y doing business.

Durante la presentación efectuada por Jorge Benavides de Fundación para el

Desarrollo de Guatemala (Fundesa), se indicó que los resultados dados a conocer pueden representar un reto para mejorar los indicadores de la medición, ya que Guatemala se encuentra en medio de un ciclo político-económico, por la realización de las elecciones generales, por lo que el próximo gobierno debería esforzarse por subir al menos 15 puntos en a corto plazo.

La idea, de acuerdo con Fundesa, es llegar a la lista de los mejores 30 países, indicando que se debe comenzar porque el país duplique la puntuación en el área de fortalecimiento de las instituciones. Actualmente Guatemala se ubica en la casilla 15 de 18 países latinoamericanos evaluados, y en la posición 71 de 94 tomados en cuenta el ranking mundial. El IDS permite asignar un valor al nivel de desarrollo que tiene una sociedad, subrayando diversos indicadores clave para el bienestar poblacional que se centra en reducir vulnerabilidades, crear oportunidades y fortalecer instituciones.

¿Qué recomendaciones plantear ante el relevo político?

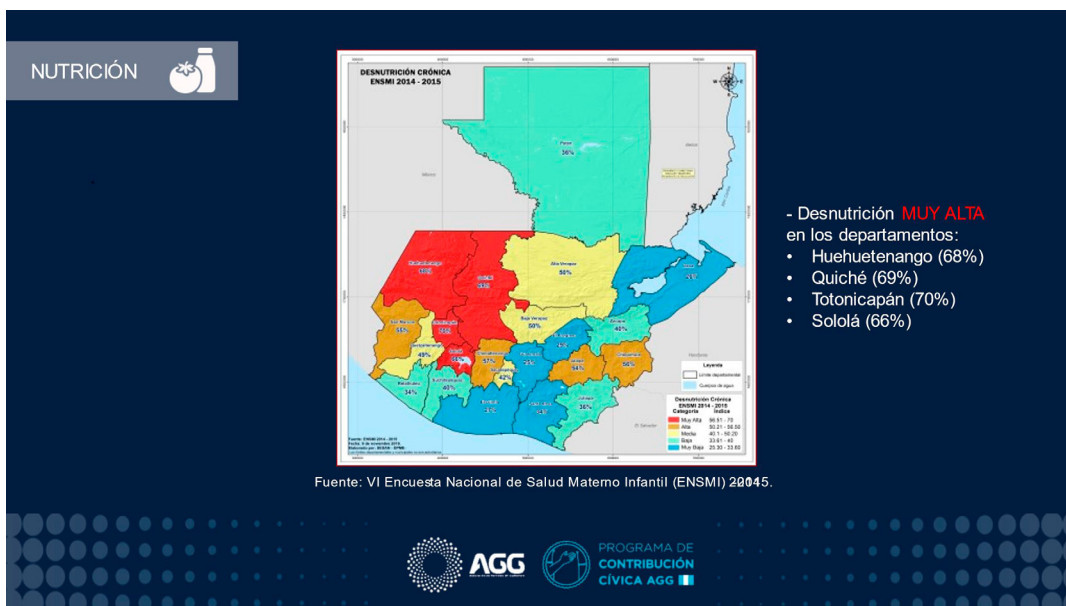
Terminar con la desnutrición debe de ser una prioridad de país.

El pasado 27 de abril el IPNUSAC tuvo una representación conjunta con académicos de la Universidad Rafael Landívar, el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales y la Fundación Libertad y Desarrollo. Se trató del Foro Cívico de la Región Metropolitana, organizado por la Asociación de Gerentes de Guatemala, y su programa de contribución cívica.

Una serie de datos interesantes son dignos de comentar en un informe de

actualidad, resaltando inicialmente dos temas profundamente ligados al Desarrollo Humano, siendo el diagnóstico de Guatemala en Números (como se le llamó al documento presentado), el siguiente:

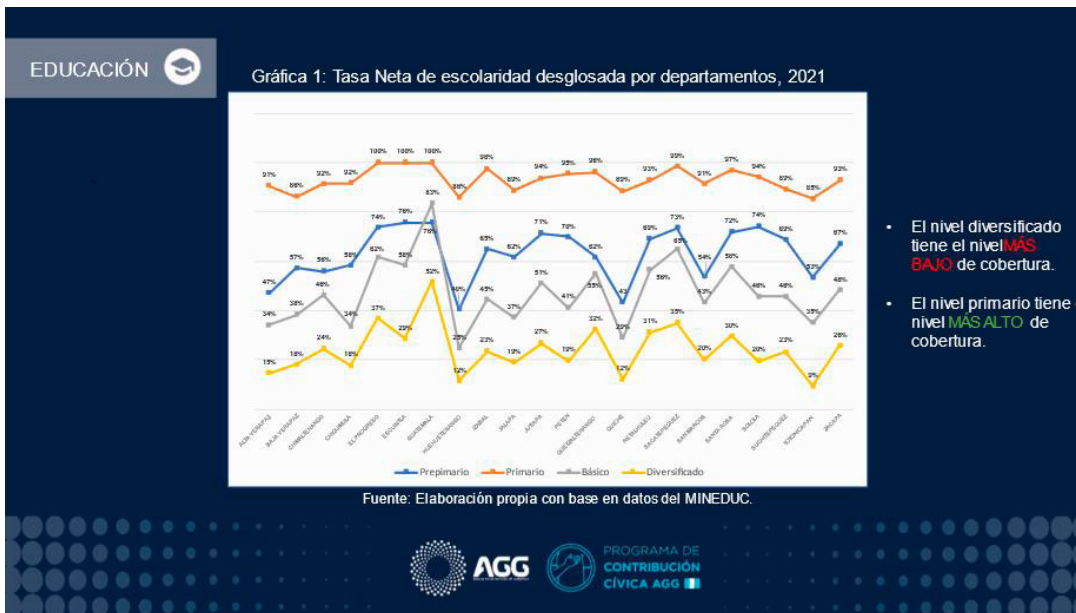
En primer lugar, el tema de la desnutrición, que desde ya obliga a repensar el país y los procesos de Modernización del Estado y la Sociedad. El panorama es desolador, tal y como hablan los datos:



Nótese la situación de la Guatemala profunda, lo que corrobora no sólo los viejos procesos de migración campo-ciudad, en este caso a los asentamientos humanos metropolitanos y costero-portuarios, sino también, por supuesto, la diáspora hacia el Norte, principalmente impulsada por los municipios y regiones más precarias, con los colores rojo y amarillo.

Otro tema que conllevó muchos comentarios de los expertos es la situación educativa del guatemalteco. Nótese que puede explicarse la lógica del modelo social de la democracia:

se impulsó la educación primaria, con la ayuda básica del proceso educativo público, pero al desprenderse tal sector de la educación básica y diversificada, lo que se nota son grandes carencias de cobertura, principalmente en los departamentos que observan mayor pobreza y desnutrición. Ello en un foro como el de la Asociación de Gerentes de Guatemala, preocupado por la productividad y las inversiones denota -y así se evidenció y aceptó por los participantes- la merma de Inversión Extranjera Directa, que se está dirigiendo principalmente -hablando de Centroamérica- a los países del sur.



Así, las recomendaciones fueron girando en las clásicas de Modernización Institucional y del Estado, de las cuales IPNUSAC ha venido siendo líder desde el 2015, por lo que su representación enfatizó en la necesidad de transformación del Estado y la Sociedad, a través de una meritocracia que contribuya a mejorar la entrega y cobertura de servicios públicos y de bienes públicos.

La discusión giró en torno a los siguientes temas puestos en la mesa:

- Institucionalidad necesaria que facilite la convivencia social, y las condiciones necesarias para el desarrollo individual y colectivo.
- Marco jurídico y administrativo estable, que permita al Estado responder a las circunstancias cambiantes de su entorno y provea certeza jurídica.
- Impulsar la modernización del Estado implica, fundamentalmente, cambiar su función, lo que hace y la forma de hacerlo. (Guatemala en números AGG).
- Conflicto entre institucionalidad formal e institucionalidad de hecho
- Inercias, actitudes, cultura organizacional, incompatibles con normas vigentes
- Desfase entre lo que se debiera hacer y lo que realmente se hace

Referencias

Gamarro, U. (20 de abril de 2023). Guatemala continúa retrocediendo en el índice de Desarrollo Sostenible y en 2022 obtuvo 46.1 puntos sobre 100. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/guatemala-continua-retrocediendo-en-el-indice-de-desarrollo-sostenible-y-en-2022-obtuvo-46-1-puntos-sobre-100/>

- Melgarejo, E. y Espinoza, I. (21 de abril de 2023). Justicia guatemalteca asfixia a quienes buscan la verdad, señalan organizaciones internacionales. *Prensa Comunitaria*. <https://prensacomunitaria.org/2023/04/justicia-guatemalteca-asfixia-a-quienes-buscan-la-verdad-senalan-organizaciones-internacionales/>
- Morales, S. (2 de mayo de 2023). Encuesta elecciones Guatemala 2023: Carlos Pineda y Sandra Torres lideran intención de voto entre candidatos presidenciales. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/guatemala/elecciones-generales-guatemala-2023/encuesta-presidencial-2023-guatemala-prensa-libre-carlos-pineda-y-sandra-torres-lideran-intencion-de-voto-entre-candidatos-presidenciales/>
- Ortiz, A. (18 de abril de 2023) Peaje en Autopista Palín-Escuintla: Cuándo se conocerán las tarifas, quién cobrará y cómo se calcula lo que el usuario paga. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/economia/peaje-en-autopista-palin-escuintla-cuando-se-conoceran-las-tarifas-quien-cobraray-como-se-calcula-lo-que-el-usuario-paga/>